Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

NOTA N° 464 /22.-LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 14 DIC 2022

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 414/22; dada en Sesión Ordinaria del día 7 de Diciembre del año 2022.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración.

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora

SEÑOR INTENDENTE MUNICIPALIDAD DE TOLHUIN Dn. Claudio Daniel HARRINGTON SU DESPACHO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. REPÚBLICA ARGENTINA PODER LEGISLATIVO

<u>≋</u>0

SEÑOR INTENDENTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE TOLHUIN
Dn. Claudio Daniel HARRINGTON
Santiago Rupatini N° 285
(9412) TOLHUIN - TIERRA DEL FUEGO, A. e I. A. S.

OE SIN VALOR

AS 7948788 (7)



ADJUNTA: NOTA Nº 464/22.- LETRA: PRESIDENCIA.- "Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"